



Asamblea General

Distr. limitada
11 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 126 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

China, Cuba, Irán (República Islámica del), Myanmar, Nicaragua y República Árabe Siria: enmienda del proyecto de decisión [A/75/L.7/Rev.1](#)

Procedimiento para la adopción de decisiones en la Asamblea General¹ cuando no es posible celebrar reuniones presenciales

1. En el párrafo b), sustitúyanse las palabras “tras consultar a las Presidencias de las Comisiones Principales” por las palabras “por recomendación de la Mesa de la Asamblea General”.
2. Después del párrafo e), añádase el párrafo nuevo siguiente:
 - f) *Decide además* que las disposiciones consagradas en el párrafo e) solo se aplicarán a los proyectos de decisión y proyectos de resolución esenciales cuyo fin sea aprobar los presupuestos correspondientes a los temas del programa asignados a la Quinta Comisión y a los proyectos de decisión y proyectos de resolución cuyo fin sea prorrogar los mandatos aprobados anteriormente por la Asamblea General, así como a los proyectos de decisión cuyo fin sea reprogramar y aplazar las reuniones y actos que se celebren por mandato de la Asamblea;

¹ Incluidas sus Comisiones Principales, de conformidad con el reglamento de la Asamblea General y las disposiciones de la presente decisión.

